

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



CONFIERE EL TÍTULO DE

Geógrafo

A

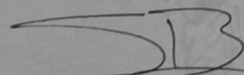
Carlos Fernando Macana González

C.C. 1.024.493.110 de Bogotá D.C.

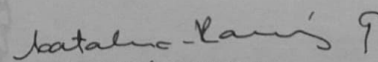
QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 23 días del mes de agosto de 2012


DECANATURA DE FACULTAD


RECTORÍA


SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 3077, Folio 6 del Libro de Diplomas No. 10
DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Ciencias Humanas

0130901

THOMAS GROS & SONS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Ciencias Humanas

ACTA DE GRADO NÚMERO 14767

El consejo de Facultad en su sesión del día 14 de junio de 2012 - Acta No. 15

CONSIDERANDO QUE

Carlos Fernando Macana González

C.C. 1.024.493.110 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Geógrafo

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 0130901 consignado en el Registro No. 3077, Folio 6 del Libro No. 10

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los 14 días del mes de junio de 2012

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

REPÚBLICA DE COLOMBIA

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

PERSONERÍA JURÍDICA RES. 7542 DE MAYO DE 1982. INSTITUCIÓN SUJETA A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

CONSIDERANDO QUE:

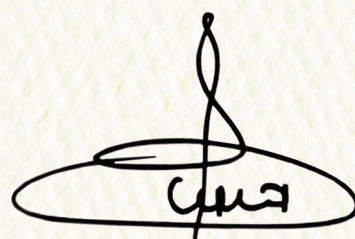
CARLOS FERNANDO MACANA GONZALEZ

IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.024.493.110 DE BOGOTÁ D.C.

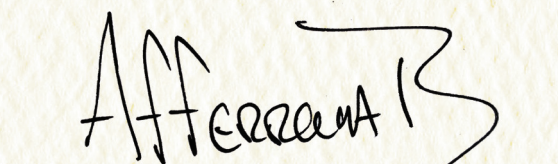
APROBÓ LOS ESTUDIOS PROGRAMADOS POR LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA Y CUMPLIÓ CON
LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN ESTADÍSTICA APLICADA

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.
EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)



RECTORA



SECRETARIO GENERAL



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

Personería Jurídica Res. 7542 de mayo de 1962

Institución sujeta a inspección y vigilancia
por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 88664

En Bogotá D.C., República de Colombia, el día cuatro (04) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022) la Fundación Universitaria Los Libertadores, representada legalmente por la Rectora ÁNGELA MARÍA MERCHÁN BASABE, previa la comprobación del cumplimiento de todos los requisitos establecidos por la ley y los reglamentos internos, celebró ceremonia de graduación, con el objeto de conferir el título de:

ESPECIALISTA EN ESTADÍSTICA APLICADA

Código SNIES 105740

A: CARLOS FERNANDO MACANA GONZALEZ

C.C. No. 1.024.493.110 DE BOGOTÁ D.C.

Una vez el graduando emitió el juramento de graduación el Presidente de la Ceremonia procedió a entregarle el diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión conforme a la normatividad vigente.

En constancia, de lo antedicho, se emite la presente acta para todos los efectos legales, a los cuatro (04) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Diploma registrado internamente con el número 5504 Libro 33 Folio 367

ANDRÉS FELIPE FERREIRA BENAVIDES
SECRETARIO GENERAL